Año XV. Miércoles 13 de Mayo de 1885 Núm. 2564

PRECIO DE SUCRCION.

En Gerona. . . . . . 1 mes 8 rs., 3 id. 20.
Resto de España y Portugal . 3 id. 20.
Islas de Cuba y Puerto-Rico, semestre 6 pesos
en oro, 1 año 8 id.
En Francia. . . Trimestre, 30 Semestre, 45 rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.—La correspondencia, al Administrador de este periódico.

REDACCION Y ADMON.—PROGRESO,—4, P.° 3.° 1.ª PTA.



ANUNCIOS.

A los suscritores á medio real la linea en la cuart aplana y á real los no suscritores. Por messes, precios convencionales—En las planas tercera, segunda y primera, un real más respectivamente.—Anuncios mortuorios en la cuarta plana, desde 40 reales en adelante—Los comunicados y remitidos de 1'50 á 20 reales linea á juicio de esta Administracion—Todo pago se entiende por adelantado.—Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

CORRESPONSAL EN PARIS, PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS.—A. Lorette, 51 bis, rue Sainte Anne.

Número suelto, un real.

DIARIO DE GERONA

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA.

Notas suministradas por el óptico Sr. Colodon.

Dia 12.—Temperatura—á las ocho de la mañana 13 sobre 0; á las doce 23 sobre 0; á las siete de la tarde 16 sobre 0.

El barómetro señaló 753 m.

Seccion Oficial.

Gaceta del 10.—No contiene disposicion alguna de interés general.

Boletin Oficial del dia 11.—*Gobierno de provincia.*—Circular dando de plazo hasta el 25 del actual, para que los Ayuntamientos remitan sus respectivos presupuestos de 1885-86, pasado cuyo plazo se exijirá á los Alcaldes el máximun de la multa con que ya estan conminados, sin perjuicio de la responsabilidad que contraigan por su morosidad.

Comision provincial.—Circular concediendo á los Ayuntamientos el plazo improrrogable de doce dias para que paguen lo que adeudan por contingente provincial, cuyo plazo no alcanza á los que á esta fecha estan ya apercibidos y contra los cuales se ha instruido expediente de apremio. A estos se les mandarán Comisionados de apremio, y son los siguientes:

Pueblos contratados.—Partido de Gerona.—Amer, Ayguaviva, Esponellá, S. Andrés del Terri y S. Vicente de Camós.

Partido de Figueras.—Alfar, Boadella, Ciurana, Fortiá, Rimors, S. Miguel de Fluviá, Torroella de Fluviá, Vilabertran, Vilamacolum, Vilanant y Vilatenim.

Partido de Olot.—Basagoda, Mayá, Montagut, Palau de Montagut y Parroquia de Besalù.

Partido de La Bisbal.—Calonge, Castell de Ampurdá, La Pera y La Tallada.

Partido de Sta. Coloma.—Blanes y Massanet de la Selva.

Partido de Puigcerdá.—Maranges, Pardinas, Ripoll y S. Cristobal de Tosas.

No contratados.—Partido de Gerona.—Albons, Bescanó, Canet de Adri, Colomés, Cornellá, Flassá, Garrigolas, Jafra, Polol de Rebardit, Porqueras, S. Juan de Mollet, S. Mori, Sarriá y Vilademat.

Partido de Figueras.—Agullana, Albañá, Borrasá, Cabanas, Campmany, Cantallops, Garrigás, La Bajol, Massarach, Mollet cerca Perelada, Palau Sabardera, Pau, Rosas, S. Clemente Sasebas, S. Lorenzo de la Muga, S. Pedro Pescador, Vilamalla y Viure.

Partido de Olot.—Begudá, Besalú, Beuda, Oix, S. Feliu de Pallarolls, S. Miguel de Campmajor y S. Salvador de Viaña.

Partido de La Bisbal.—Bagur, Cruilles, Fontanillas, Foixá, Gualta, Palau Sator, Parroquia de Fonteta, Peratallada, Serra, Ullá, Ullastret y Vullpellach.

Partido de Santa Coloma.—Anglés, Caldas de Malavella, Hostalrich, San Martin de Carós, S. Miguel de Cladells y Vilovi.

Partido de Puigcerdá.—Bolvir, Caixans, Das, Ger, Isobol, Llanás, Ogasa, Queralps, S. Juan las Abadesas, S. Martin de Castells, S. Pablo Seguries, Urtg y Urus.

GERONA 13 DE MAYO DE 1885.

A vuela pluma.

Cualquiera de los lectores de LA LUCHA creerá que, despues de la derrota solemnísima que acaban de obtener en los comicios los conservadores, el ministerio habrá presentado la dimision ó, cuando menos, el ministro de la Gobernacion habrá montado sobre su dignidad y se habrá ido con la música á otra parte, ¿no es esto?

Pues no señor, no es esto. En Bélgica, apenas hace un año, el gobierno fué derrotado en una lucha municipal como la nuestra, y el Rey de aquel país exigió al presidente del consejo que dimitieran dos ministros que eran la base del disgusto de la opinion pùblica, y el Presidente del Consejo, por motivos de delicadeza, presentó la dimision de todos sus compañeros y se formó otro Consejo mas en armonía con las exigencias de la opinion pública que es la verdadera reina en todos los paises bien organizados constitucional y parlamentariamente.

Aquí en España se entienden las cosas de otra manera, y eso que España és sin disputa el pueblo que más ha peleado y sufrido en Europa en defensa de los principios constitucionales y de la libertad. Los partidos conservadores de todas partes tienen delicadeza, y como no es la concupiscencia lo que les mueve, resulta que, á la primera contrariedad, hacen lo que hace cualquiera cuando comprende que estorba, marcharse y esperar tiempos de mas simpatía: entre nosotros el partido conservador tendrá mucha delicadeza, pero como ésta está montada sobre poca aprension, resulta que aquella á lo mejor salta y queda en descubierto la verdadera idiosincrasia de su naturaleza que, por cierto, tiene una apariencia de despreocupacion que cualquiera confundiria con poca vergüenza.

***

Porque no hay que darle vueltas ni buscar sofismas; el partido conservador ocupa el poder contra la opinion del país y desean que se marche, no solo los que lo combatimos, sino muchos de sus propios amigos quienes, conociendo que de continuar en él se merma la influencia y prestigio de algo que está por encima de todo, desean que Cánovas se sacrifique en bien de ese algo, que no es otra cosa que las instituciones del país.

***

Y que éste no quiere á los conservadores, se acaba de demostrarde una manera evidente, de esas que no dejan lugar á dudas, porque, como dice un colega conservador, *La Integridad de la Pàtria*, han luchado contra el gobierno los republicanos zorrillistas; los republicanos pactistas; los republicanos orgánicos; los republicanos posibilistas; los republicanos independientes; los fusionistas; los izquierdistas; los demócratas monárquicos sueltos; muchos empleados fusionistas; algunos carlistas y, con su indolencia, con su pereza, con su abandono, varios ministeriales, y en favor del gobierno, como muy bien añade *El Progreso*, han luchado los empleados de Gobernacion; los empleados de Hacienda; los empleados de la Presidencia; los empleados de Gracia y Justiçia; los empleados de Fomento; los empleados de Ultramar; los empleados de Estado; los empleados de Guerra; los empleados de Marina; los empleados de la diputacion; los empleados de la casa real; los empleados del ayuntamiento; muchos que todavia no son empleados; los conservadores y, con sus raspaduras, con sus amaños y con sus coacciones, el ministerio.

De manera que en contra de los liberales hemos tenido á muchos, no todos, de los que comen de la olla grande, y en contra del gobierno á toda España, porque si los empleados tuvieran independencia, de seguro que dos terceras partes hubieran votado porque los Romeros, Pidales y demás caballeros de la familia se dediquen á viajar en lugar de seguir empeñados en hacer la ruina del país.

***

Pero á que no acierta el lector en que fundan éstos bohémios su resistencia á dejar las poltronas? Pues dicen que á ellos no los han derrotado los monárquicos, sinó los republicanos, y siendo los republicanos los que los han derrotado, un gobierno monárquico no debe dejarse influir por tales acontecimientos. Esto nos hace recordar aquello de

Todos los turcos son hombres;
Es así que usted es hombre,
Luego usted es turco,

con cuya manera de raciocinar cualquiera se convence y queda hecho un partidario del profeta, con más facilidad con que se santigua un cura loco.

***

Si el motivo este fuera cierto, los conservadores vendrian á probar que en España la Monarquía no tiene otra base que la imposicion, puesto que cuando los republicanos quieran, la monarquía y los monárquicos dejarémos de ser lo que somos para irnos á esperar, como los Santos Padres en el limbo, el santo advenimiento. Ni para buscar escusas estan acertados los conservadores; porque decir que los republicanos constituyen la voluntad nacional y la fuerza única irresistible, es el disparate mas grande que puede ocurrírsele á esta gente, la cual, aun que fuera cierto, no debiera decirlo.

Pero váyanles Vds. con consideraciones, lo que ella quiere es dejarse los dientes en la tajada antes que soltarla; el presupuesto es para ellos un biberon inagotable y no se conforman con dejar el pezon así como así y solo porque la opinion del país se empeñe, porque para ellos esa opinion es la espada de Bernardo que ni pincha ni corta, por mas que en ocasiones taja que es un portento.

***

Y tendrán que marcharse, ¿qué remedio les queda? El pueblo ha demostrado en las urnas que el gobierno conservador no lo hace bien y que hay necesidad de un cambio de política y, como vivimos constitucionalmente y el clamor continúa y las peticiones no cesan, tarde ó temprano han de marcharse quieran, ó no quieran y cuando se marchen, se nos figura que han de tardar á volver si los liberales tenemos juicio, que si lo debemos tener á nuestra edad y á nuestra experiencia.

La prueba de que comenzamos á tenerlo, la hemos dado en esa *monstruosa* coalicion como la llaman con justicia, para ellos, los conservadores. Veníamos siendo carne de cañon de los conservadores cuyo partido no es otra cosa que una coalicion híbrida de liberales de buena fé (pocos) de carlischupópteros, de moderados renegados y de ambiciosos vulgares, cuya coalicion vivia tranquilamente sobre nuestras divisiones que los canovoides procuraban tener latentes para gozar sin peligros ni temores. Mientras les hicimos el caldo gordo, sus delicias ya se trocaban en disidencias intestinas y escándalos de familia; pero ahora que nos hemos unido y les hemos dado la primera y creemos que única leccion, ahora no saben lo que les pasa; por todas partes leen las célebres palabras aparecidas en el banquete de Baltasar y viven como si temieran que los Persas se apoden de su Babilonia y los pasen á cuchillo, que á esto equivale para ellos el perder el presupuesto.

***

El nudó gordiano para los situacioneros, es encontrar un Alegandro que corte la coalicion que los agobia y los atemoriza, y á fé que la coalicion no puede en nuestro concepto deshacerse sin que antes no vengan las consecuencias que la informaron y que se deducen de su propia victoria. ¿Que mas quisieran ellos que quedar libre, precisamente ahora que mas los amaga el peligro? Entonces si que hubiéramos ido, como suele decirse, por amor á ver al duque.

Y basta por hoy, que aunque la magdalena está para tafetanes, le falta buena tela. Tengamos una poca paciencia que todo se andará, y sabido es, que cuando nosotros andamos, los conservadores corren como conejos que lleva el demonio.

REQUIRIMIENTO.

En la villa de Llagostera, provincia de Gerona á los tres de Mayo de mil ochocientos ochenta y cinco.—Ante mi Francisco de P. Franquesa, Notario público colegiado de la Real Audiencia de Barcelona, con residencia en esta villa de Llagostera, han comparecido Don José Coris y Corominas, del comercio, Don Jaime Calvet y Darder, taponero, Don Narciso Risech y Codolar, fabricante de tapones, Don Joaquin Coris y Codolar, propietario y Don Tomás Joanals y Ferrer, tendero, casados, mayores de edad, vecinos de la misma, á quienes conozco per-

sonalmente por sus nombres y apellidos, cuyas demás circunstancias me constan y se comprueban por sus cédulas personales que han exhibido con los números mil treinta y nueve, cuatrocientos noventa y uno, seiscientos noventa y nueve, quinientos veinte y dos y seiscientos sesenta y seis, expedidas por esta Alcaldía con fechas treinta y treinta uno Enero y quince de Febrero últimos, y dijeron: Que en su calidad de electores para cargos municipales, y llevando la representacion y encargo de un considerable número de electores, me requieren para que, acompañándoles á la casa Consistorial, en donde se está celebrando dichas elecciones municipales, presencie y dé fé en acta notarial de la entrega del escrito-protesta que tratan de presentar al Alcalde presidente de la mesa, sobre abusos electorales, por cuyo motivo se vé privado un gran número de electores de ir á emitir su voto. En su virtud, se han constituido dichos señores conmigo el infrascrito Notario y testigos nombraderos en la casa consistorial, en donde se halla establecido el Colegio electoral, siendo la hora de las dos y media de la tarde, y prévia la correspondiente vénia, he manifestado al señor Don Francisco Pigrau, Alcalde presidente, el propósito de los indicados electores de presentar el referido escrito-protesta en presencia de mi y de los testigos acompañantes, á lo que se negó el señor Alcalde, preguntándome primeramente *quién yo era*, y como le contestase que intervenia en aquel acto como Notario público de esta villa, me exigió un distintivo que lo justificase. Seguidamente yo el Notario, no obstante de ser de muchos años á esta parte conocido y conocer á los individuos de la mesa y de haber intervenido solemnemente en sus asuntos privados, no tuve inconveniente en poner en manos del señor Alcalde mi Real título profesional que lleva la fecha de diez y seis de Febrero de mil ochocientos cincuenta y nueve, cuyo título dió el señor presidente al Secretario Don José Bagudá para que se enterase, y éste, despues de haberlo leido integramente, espresó que realmente quedaba justificada mi profesion de Notario de Llagostera, y como éstos tenian autorizacion para usar una medalla, dejaba este asunto á la resolucion de la mesa. En este acto, levantándose el señor Presidente, despues de habérseme devuelto el Real título, manifestó no reconocerme como tal Notario, y por consiguiente no admitir el consabido escrito de protesta presentado por los que suscriben. De todo lo que, requerido, extiendo la presente acta que firman los requirentes con los testigos presentes que lo fueron Don Francisco Borrell taponero, y Don Pedro Ballell tambien taponero, vecinos de la propia villa de Llagostera, al efecto llamados. Enterados unos y otros de su derecho de leer por sí, ó bien oir leer la presente acta, lo he verificado á su ruego yo el notario autorizante, aprobándola todos, de lo que, asi como de lo demás que la misma contiene, doy fé. —José Coris Corominas.—Jaime Calvet.—Narciso Rissech.—Joaquin Coris.—Tomás Joanals.—Francisco Borrell.—Pedro Ballell.—Signo.—Francisco de P. Franquesa.

EL MINISTERIO SEVERINI.

¡Ahí está!... ¡Como los paletos de Riofrio!...

Murió, dice *La Iberia*, atravesado por el colodrillo, de una descarga cerrada del cuerpo electoral.

¡Ahí está, disecado y todo!

Pero en vano un Severini hábil y práctico ha impedido la explosion de *microbios*, que la muerte engendra.

El alcanfor que Silvela y Pidal inyectaron en la cartera del ministerio de la Gobernacion, y los presupuestos, que, á guisa de *sublimado corrosivo*, detienen la infecta descomposicion de la materia gubernamental, tienen suspendida la fermentacion propia de los sepulcros.

Severini es muy hábil, pero no es Dios, y solo Dios hecho hombre pudo resucitar los muertos.

Los más hábiles disecadores, los *ornitológicos* más experimentados solo podrán hacer con el señor Romero Robledo lo que el indiano opulento con el loro más querido de su pajarera.

Rellenarlo de paja envenenada, ponerle ojos de brillante vidrio, abrirle el pico graciosamente como si fuera á cantar el himno de Riego ó la Pitita; pero ¡oh fatalidad de la muerte! los ojos no verán y el elocuente pico no volverá á producir acordadas notas.

Solo algun rural ignorante, deteniéndose ante el escaparate ministerial, esperará que el pájaro hable y vuele, y *dé la pata*, y presente el emplumado *occipucio* para darle el piojito..... Severini no puede hacer más que embalsamar sus bichos.

¡Infeliz del qué viendo una perdiz disecada trate de guisarla y comérsela!

El organismo animal sólo puede reducirse á momia aparente de la vida á fuerza de veneno.

Desgraciado el que se lo trague ó aquel que se quede dormido confiadamente en un gabinete de historia natural.

Los miasmas químicos acabarán por envenenarle.

¡Mucho ojo con los disecados!

NUESTROS CORRESPONSALES.

Madrid 10 de Mayo de 1885.

Sr. Director de LA LUCHA.

Las noticias que de provincias se reciben referentes á las elecciones municipales ultimamente celebradas, arrojan un resultado en extremo consolador para todo aquel que de liberal se precie, pues con exclusion de un muy reducido número de provincias en las que, debido á enemistades personales ó cuestiones locales no pudo realizarse la coalicion, en todas las más el triunfo de la libertad ha sido completo y sirve para que nuestro pabellon quede bien sentado ante Europa entera y llegue este eco é inclinacion general á ciertos sitios, en los que pretenden dominar siempre los conservadores con grave riesgo de ellos mismos y de la España en general; tiempo es ya de que dén los Españoles muestras de virilidad ante las arbitrariedades del poder y pueda decirse que no son una masa inconsciente dispuesta solo á servir miras interesadas de los que ocupan altos poderes, sino seres que, sabiendo lo que son y lo que se deben, defienden con energia sus derechos alli donde hay el intento de quebrantarlos, ejerciendo todos los actos que las leyes les consienten.

Entre todos las provincias, merece en primer lugar un entusiasta vitor la Inmortal Gerona, pues que haciendo más que otra alguna, ha logrado un triunfo tan completo y acabado, cual solo podiamos esperar aquellos que conocemos sus inclinaciones, y sabemos que nunca los principios reaccionarios encontraron cabida en sus históricas murallas. Siga siempre por ese camino, y asi como sus hechos de armas la han colocado en lugar preferente de nuestra historia, así no será menos digno el puesto que ocupe por sus ideas de libertad, órden y progreso.

Los presupuestos van á paso de carga; ya están aprobados los de gastos correspondientes á la Casa Real, Cuerpos Colegisladores, deuda pública, cargas de justicia, clases pasivas, presidencia del Consejo, Ministerios de Estado, Gracia y Justicia y Guerra. Mañana lo será probablemente el de Marina y algun otro, de modo que puede asegurarse que en toda la semana próxima dejará el Congreso aprobado el total de los presupuestos.

Es inutil decir, que en todos los círculos se habla de la crísis próxima. Se atribuye á Cánovas el empeño de resistir y propósito de no apoyar á un Ministerio Toreno, porque el Presidente del Congreso opuso dificultades á encargarse sencillamente de la cartera de Gobernacion que es lo que pretendia Cánovas, pues suponia que la salida de Romero Robledo era bastante para desarmar á la coalicion. Pero desengáñese D. Antonio, la crisis está por todas partes, y su soberbia en aplazarla más allá de la discusion de los presupuestos, seria una temeridad y una gran falta de patriotismo.—N.

———

San Feliu de Guixols 10 de Mayo 1885.

Muy señor mio y de mi consideracion y aprecio: para que no se diga que no me ocupo de los acontecimientos políticos electorales que tanto preocupan á gobernantes y gobernados en estos momentos, consigno en la presente que en esta villa han tenido lugar las elecciones municipales, sin tener que lamentar desorden alguno, apesar de la mucha gente que recorria los colegios electorales durante los dos dias últimos. La candidatura triunfante lo ha sido la protegida por varios comerciantes de esta, siendo reelegidos algunos de los actuales concejales, todos liberales.

Parece que el nuevo Ayuntamiento está animado para llevar á cabo ciertas mejoras que, á ser asi, embellecerán nuestra poblacion de una manera notable, al paso que favorecerán los planes de D. Enrique Heris, quien con una constancia y un celo que le honra, cumple lo ofrecido á este municipio con motivo de la muerte de su señora madre (q. e. p. d.) sin otros dispendios que los de su bolsillo particular. Esta abnegacion, poco comun en los pueblos, perpetuará la memoria de la familia Heris en los anales de esta villa y su nombre será, con orgullo, ensalzado por própios y extraños cuando vean la realidad de su ideal que no es otro que el dotar á esta poblacion de rasantes, puentes y abertura de calles que tienen tanto mas mérito cuanto, su costo que parecia escesivo para nuestros municipios y para el pueblo en general, quedará satisfecho por la generosidad de un particular. Para mayor satisfaccion de todos, urge que el Ayuntamiento active las obras proyectadas por la parte de Cueda, á fin de favorecer con su nuevo cauce, el curso de las aguas que aveces arrastra con bastante impetuosidad y peligro de estos vecinos. Querer es poder, y cuando lo que se quiere es provechoso á la poblacion, todo sacrificio es poco, mayormente cuando lo gastado es reproductivo de tal manera, que poco ó nada costaria al municipio, á juzgar por los proyectos presentados y aprobados.

Otra de las mejoras de gran trascendencia local por los beneficios que reporta á la clase obrera y á los diferentes estamentos que aqui radican al paso que aumenta la categoria del pueblo por su censo, se debe al reputado fabricante D. Jaime Rovira que, bajo la razon social de Jaime Rovira y Compañía, hace cerca de 30 años se halla al frente del negocio de la clase que representa, sin haber experimentado en tan largo período el mas mínimo incidente desagradable en sus operaciones, justificando con ello su inteligencia, crédito y honradez.

Inteligencia, crédito y honradez que, merced á maquiavélicos planes y á fines pocos favorables á los intereses fabriles de esta villa particular, y por cuestiones relativamente fútiles y muy distantes del comercio, se han querido poner á prueba, lanzando su prestigio y valía comercial á la opinion pública bajo supuestas faltas que ni existen ni han existido en el transcurso de tantos años, conforme lo testifica su importante giro al cual apelamos en corroboracion de lo que afirmamos. Un comerciante de su talla, debe de ser una gloria para sus convecinos y muy digno de respeto y consideracion para cuantos estiman en algo el porvenir fabril y comercial de nuestra provincia: atentar contra esa posicion industrial por medios tan reprobables como el de desprestigiarla sin fundamento ante sus favorecedores, poniendo en duda su crédito y reputacion comercial, es perjudicar la industria, la clase obrera y el buen nombre que adquieren los pueblos que, cual San Feliu, goza y disfruta esclusivamente de la fabricacion de tapones.

Vengan otros Roviras, no solo en este ramo, si no en otro cualquiera que fomenten los intereses de nuestra villa, y veremos con gusto un aumento de poblacion que otras, y con sobrada razon, envidiarán. Esto es cuanto debemos aspirar, procurando no desmerezcan ni nos abandonen otras casas comerciales de no menos reputacion que la de los señores J. Rovira y Compañía que desde muy antiguo han venido y continuan siendo el mayor prestigio de este pueblo.

La nueva fábrica levantada por dichos Señores en esta villa, y á la cual me refiero al decir otra de las mejoras de gran trascendencia para su fomento fabril, patentiza á todos su crédito y consideracion comercial no desmentido ni decaido en estos momentos, celebrando que asi sea en bien del mayor prestigio local ante la provincia y la nacion.

Reitera á V. su aprecio, su afectísimo q. b. s. m.,

El Corresponsal.

Gacetilla General.

A las once de la mañana del 22 del actual y ante el Gobernador Civil de la provincia y Alcalde de Puigcerdá, se celebrará subasta pública para la venta de 3886 pinos del monte Saltegat.

—En Garrigás se ha instruido el oportuno espediente por no poder rendirse las cuentas municipales correspondientes á los años económicos desde 1866 á 1869.

Así anda la administracion en España: si cada año que transcurre se obligara á dar cuentas, no se daria el escándalo de existir pueblos sin legalizar su marcha desde diez y nueve años nada menos. Bien es verdad, que en las oficinas públicas se dan tanta prisa en aprobar como los Ayuntamientos en rendir. Aqui todo vá igual.

—Hemos recibido una carta de San Pedro Pescador, en la cual, refiriéndose á un suelto que publicamos hace unos dias, se nos ruega lo rectifiquemos en la siguiente forma:

«1.° Que la exposicion de listas electorales al público, se cumplieron extrictamente por este Ayuntamiento y al pié de la letra todas absolutísimamente todas las prescripciones ordenadas por la ley electoral vigente antes y durante las elecciones municipales, como lo prueba el que se presentaron reclamaciones de inclusion y exclusion, las que, en número de dos fueron desestimadas por el Ayuntamiento por no estar fundadas en ley, cuya resolucion confirmó la Comision Provincial á la que acudieron en alzada.

2.° Que en cuanto á la no inclusion en las listas del Médico á quien se alude, fué por no justificar tener la edad suficiente.

3.° En cuanto al Ermitaño, tiene acreditado su derecho á ser elector por ser empleado del municipio como explícita y tácitamente lo dice la ley.

4.° En esta no ha habido tal coalicion ni cosa parecida, porque subsiste ya

de muchotiempo entre todos los liberales de esta villa contra la cual luchan desesperadamente y para destruirla,los que á la subida de Cánovas al poder formaron comité conservador á las órdenes del señor Marqués de la Torre, que son los mismos que lo habian formado Izquierdista cuando estaban estos en el poder, habiendo cometido la torpeza de figurar Presidente de los dos el mismo indivíduo.»

Queda complacido el amigo que nos escribe.

—Nuestro particular é ilustrado amigo D. Celestino Pujol y Camps, ha sido elegido por unanimidad Académico de número de la de la Historia.

De todas veras felicitamos al señor Camps por una eleccion tan honrosa.

—Ayer tarde tuvo lugar el entierro del cadáver del que fué particular amigo nuestro D. Antonio Castañeira á cuya familia reiteramos el pésame más cordial.

—Los quintos del actual reemplazo han comenzado ya el ejercicio de batallon y,es tal el adelanto que han hecho, que mas bien parecen soldados viejos que jóvenes ingresados en las filas dos meses hace.

Esto hace la mejor apologia de los señores oficiales y clases á cuyo cargo corre la instruccion.

—El juzgado de Santa Coloma cita y llama al carabinero que fué de esta Comandancia Valero Lopez Campos.

—D. Eulojio Elias Elizarán ha acudido á la administracion de propiedades é impuestos solicitando se les conceda, en concepto de parcela, un torreon adherido á la casa que posee en la plaza del Grano de Hostalrich, procedente de las antiguas murallas.

—El 29 del actual se venderán en el Juzgado de primera instancia de Santa Coloma, dos fincas rústicas situadas en el término de Viloví.

—Ha fallecido sin testar, en Figueras,D. Casimiro Roca y Marimon cuya herencia reclaman dos tios del finado, y el Juzgado llama á los que se crean con mejor ó igual derecho, dentro el plazo de treinta dias.

—El arbol de la libertad, por cuya existencia se preocupan muchos asiduos concurrentes al paseo de su adjetivo, ha brotado al fin con brio, como diciendo á los que deseaban su muerte, que son malos profetas.

—Se ha concedido al vecino de Terradellas D. Enrique Huguet, la prórroga de doce meses que tenia solicitada para terminar las obras del aprovechamiento de aguas del rio Terry para una fábrica en el término de Borgoñá.

—El domingo debutó en el Teatro del Centro la compañía lírico-dramática que anunciamos, la cual fué bien recibida del escaso público que acudió. Dió la casualidad que la noche no favorecia, pues el cielo amenazaba agua y la jente se retrae en cuanto las nubes presentan mal cariz.

INSTRUCCION PÚBLICA.

Van á proveerse por oposicion, las siguientes escuelas de la provincia de Barcelona:

Elementales completas de Masnou, con 1.100 pesetas anuales; Castellar de Nuch, Oristá y San Vicente de Castellet, con 825.—Ayudantía de Saus con 750 pesetas.

Escuelas de Párvulos; de Barcelona, con 2.083'50 pesetas; Badalona é Igualada con 1.375 y Esparraguera con 1.100 pesetas.

Elementales completas de niñas de Igualada con 1.375; Berga con 1.100; Bagá, San Pedro de Riudevitlles y San Pedro de Vilamajor con 825 ptas.

—En la provincia de Tarragona, van á proveerse por concurso las siguientes:

Incompletas de niños de Arbolí y Puigtinós con 500 pesetas; Torre de Fontanbella, Foncaldes, Pujals y Senant con 375; Farena, Irlas, Ciurana, Llorach, Moutmell y Marmellá con 200 pesetas.—Ayudantía de Riudoms con 550.

Elemental completa de niñas de Lloá con 625; Ayudantía de Riudoms, con 550; Sustitucion de Creixell, con 312'50 pesetas.

—Desde el 4 del actual ha quedado abierto en la Secretaría de la Escuela Normal de Maestros de esta provincia, el pago del segundo plazo de la matrícula del actual curso académico.

Provincias.

El célebre prestidigitador señor Fonseca ha fallecido á consecuencia de la amputacion que se le ha hecho de los dos dedos que le fueron cogidos por una máquina, en una imprenta de Cartagena.

—Dice *El Diario de Múrcia*:

«Cerca de Portmán, en el camino de la Rajica, se suicidó el viernes pasado un jóven de 21 años, colgándose de una higuera con una soga que él mismo se habia hecho.»

—Dice un periódico de Málaga:

«El preso D. Manuel Morillo, que llegó á esta cárcel procedente de Madrid se encuentra gravemente enfermo. Da verdadera lástima apreciar el estado de demacracion y de sufrimientos físicos y morales en que se halla este desgraciado, víctima ó de su locura ó de los remordimientos hijos del espantoso crímen que cometió. Le acompaña su infeliz y anciana madre.»

APLICACIONES CIENTÍFICAS.

Baxter, capitan inglés de ingenieros, ha inventado una cocina portátil que ofrece las siguientes ventajas:

Un solo hombre puede trasportar una cocina para too aciones.

Se puede emplear cualquier combustible.

Se han evitado los inconvenientes habitua es á la operacion de encender fuego al aire libre.

La accion se verifica á los 25 minutos.

La casa constructora es «Adams aud Sou», Haymarket (Lóndres).

***

En Washington se ha ensayado un cañon d l calibre de 15 centímetros. A 900 metros de distancia un proyectil que contenia 5 1[2 kilos de nitroglicerina pura destruyó en roca un radio de nueve metros, y al segundo disparo se hizo en la roca una abertura de siete metros de diámetro y dos de profundidad. Los cristales de casas situadas á 500 metros del lugar de la explosion cayeron hechos pedazos. Se cree que el cañon ha vencido al fin á la coraza, y que no hay plancha de buques que resista á estos proyectiles.

***

El químico Jeannolle ha aplicado la electricidad á las calderas de vapor para impedir las incrustaciones. Una corriente eléctrico sostenida en el interior de las calderas, incrustadas á la temperatura de 100 á 150.° y presion de 2 á 6 atmósferas, descompone las sales acumuladas hasta hacerlas caer al fondo, de donde pueden extraerse fácilmente.

En las calderas no incrustadas la corriente constante establecida descompone las sales incrustadas y produce un precipitado pulverulento muy fácil tambien de extraer. Para el mejor éxito de estas corrientes eléctricas, las paredes interiores de las calderas deben tener hierro pulverizado ó cualquier otro buen conductor de la electricidad.

Seccion bibliografica.

SUMARIO número 48 de *La Ilustracion Universal*.

Texto.—De lúnes á sábado, Querubin de la Ronda.—Nuestros grabados Veritas.—Revista de Madrid, Lambera.—Escenas madrileñas, A. Selma Cordero.—La Sociedad de Lóndres, Traditore.—Crónica de Paris, Colombina.—Lucía, Teodoro de Baubille.—Una vocacion, José Montoto.—Variedades.—Correspondencia administrativa.—Geroglífico.

Seccion recreativa.

En el álbum de una recien casada:
«Dos sois, y no formais mas que uno, puesto que el amor os enlaza.»
«Cuanto mayor es la dicha, más pequeño es el lugar que ocupa.»

BOLSA DE BARCELONA.—Cambios corrientes en 12 de Mayo de 1885, á las 4 de la tarde.

	Capital PESETAS.	Queda Dinero	Queda Papel.
EFECTOS PÚBLICOS.			
Títulos al portador perpétua interior.		60'30	60'35
Id. id. exterior.		60'10	60'15
Id. deuda amortizable.		76'75	76'80
Billetes del Tesoro de Cuba.	500	87'50	87'60
ACCIONES.			
Banco de Préstamos y descuentos.	500	25'00	25'25
Id. Hispano Colonial.	2500	43'00	43'25
Ferro-carril Medina del Campo y Orense á Vigo.	500	19'90	20'15
Id. de Tarragona, Barcelona y Francia.		42'15	42'40
OBLIGACIONES.			
Ferro-carriles de Barcelona á Tarragona y Fran.»	475	61'00	61'25
Id. de Almansa á Valencia y Tarragona.	475	55'00	55'25
Id. de Medina, Zamora y Orense á Vigo.	500	43'25	43'50
Id. y Minas de San Juan de las Abadesas.	500	84'25	84'50

Telégramas de nuestro servicio particular.

Seccion Comercial.

MERCADOS.

FIGUERAS.

Medida: el hectólitro

Trigo de 21'32 ptas.—Mezcladizo 16'25.—Centeno 18'75.—Cebada, 11'25.—Avena 08'75.—Maiz 15'00.—Mijo 16'25.—Panizo 13'75.—Habichuelas de 28 á 33'75.—Garbanzos 37'50.—Habas 16'88.—Habones 18'75.—Vino 40'00.—Aguardiente 80'00.—Aceite 70'83.

PUIGCERDÁ.

Precio en pesetas.

Trigo 25 pesetas la carga.—Centeno 17'00—Cebada 15'00.—Patatas 12'00.—Carnero 2'00 carnicera.—Ternera 2'00.—Buey 1'25 Tocino fresco 2'00.—Id. seco 2'25.—Salchichon seco 3'50.

OLOT.

Medida nueva —Cuartera —Precio en reales.

Trigo de 1.ª clase 74-76.—Trigo de 2.ª clase 66-62.—Trigo de 3.ª clase 60-56.—Mezcladizo 64-60.—Maiz 43-39.—Fajol 42-38.—Judias 100-95.—Cebada (ordi) 40-36.—Centeno 52-48.—Mijo 48-42.—Panizo 42-38.—Habas 52-48.—Avena Cebada 34-30.—Trigo fuerte 64-60.—Id. con cebada 66-62.—Id.—con arbejas 36-32.—Arbejas 52-48.

Huevos, la docena á 22 cuartos.

LA BISBAL.

Medida la Cuartera de 80 litros

Trigo 16'50 ptas.—Mezcladizo 1400.—Centeno 13'00.—Cebada 9'00.—Avena 8'00. Garbanzos de 15'00 á 30—Arbejas 11'00.—Altramuces 17'00.—Habas 12'00.—Maiz 12'00. Mijo 13'50.—Habichuelas 25'00—Panizo 11'00

AMER.

Medida. Cuartera de 80 litros.

Trigo á 17, 18 y 00 ptas.—Mezcladizo de 13 á 15—Cebada 00 á 10.—Avena 9.—Maiz 12.—Mijo 14.—Panizo 14.—Fayol 14.—Habichuelas 25,—Habas de 13 á 14.—Patatas de 09 á 13.

Huevos, docena 22 cuartos.

CAMPRODON.

Medida en Cuartera.

Trigo, 15'00 ptas.—Mezcladizo, 13'50.—Cebada de 09 á 10'00.—Maiz, 11'00.—Fayol 00'00.—Habas 12'00.—Judias, 24'00.—Patatas 5'50 y quintal.—Carnero 02'00 carnicera.—Tocino fresco, 2'00.—Id. seco, 2'50.—Salchichon. 5'50.—Huevos 24 cuartos docena.

CASSÁ DE LA SELVA.

Medida. la cuartera de 80 litros

Trigo de 16 á 00 pesetas.—Mezcladizo de 13 á 00'00.—Centeno, de 11 á 00'00.—Maiz de 11 á 00'00.—Mijo de 13 á 00'00.—Habas de 11'50 á 00.—Avena 8'00.—Cebada 00'00—Judias de 00'00 á 00'00.—Patatas 7 el quintal.—Algarrobas de 07'00 á 00'00.—Habichuelas 24.

Huevos, 24 cuartos docena.

Teatro del Centro.

Funcion para hoy miércoles.—El precioso juguete en 1 acto

D. RICARDO Y D. RAMON.

Intermedio de concierto por la distinguida familia BOX.

Finalizará la funcion con la preciosa zarzuela titulada:

EL LUCERO DEL ALBA.

Entrada general 2 reales.

Á las 8 y media.

La mujer busto

en uno de los Salones del Centro.

Entrada general 2 reales.

Desde las 6 á las 10 de la noche.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo de hoy.

Stos. Pedro Regalado cfr. y Mucio pbro.

Cuarenta Horas.

Estan en la Iglesia del Hospicio.

En los domingos durará la exposicion siete horas, á saber; cuatro por la mañana, desde á las 8 á las 12; y por la tarde tres empezando una hora antes; y se reservará en todo el año al toque de la primera oracion.

Solemnes Cultos á la Vírgen del Rosario en Santa Susana el Mercadal, en el mes de Mayo.

Todos los dias del mes, la funcion empezará á la 7 y media de la tarde, se rezará el Rosario y se hará el ejercicio própio del dia.

En los dias festivos, la funcion empezará á las 4 de la tarde, habrá sermon, concluyéndose con las letrillas á María.

Telégramas.

(De nuestro servicio particular.)

Madrid 12 á las 5'15 tarde.—Asegúrase que los fusionistas abandonan la coalicion.

Renace la calma. Inglaterra ha anunciado haberse arreglado perfectamente sus diferencias con Rusia.

Con tal motivo, las bolsas extranjeras esperimentan un alza sensible.

BOLSIN.—Renta perpétua 4 p.°[o interior al contado, 60'10.—*A Fabra.*

DIRECTOR: D. JOAQUIN RUIZ BLANCH.

FERRO-CARRILES DE TARRAGONA Á BARCELONA Y FRANCIA.

Horas de entrada y salida de los trenes en la estacion de esta ciudad.

TRENES PROCEDENTES DE PORT-BOU PARA BARCELONA.

	Llegada	Salida
Mañana—Tren correo.	6'51	6'56
» Tren mixto.	10'31	10'56
Tarde.—Tren mixto.	1'30	2'8
» Tren correo	3'31	3'39
Noche.— Tren mixto.	10'48	

Este tren para en todas las estaciones, desde Port-Bou, y muere en Gerona.

PROCEDENTES DE BARCELONA PARA PORT-BOU.

Mañana—Tren mixto.	6'3	6'13
» Tren correo.	8'24	8'30
Tarde.—Tren mixto.	12'52	1'30
» Tren correo.	5'5	5'11

Las horas están ajustadas al meridiano de Madrid.

Los trenes mixtos admiten pasajeros para coches de 2.ª y 3.ª clase.

Don Daniel Maimir, propietario, vecino de esta capital, dedicado desde muchísimos años á la sustitucion de quintos para Ultramar, se dirije á todos aquellos que por suerte les corresponde ir á servir á la Isla de Cuba y desean sustituir, que el plazo para verificarlo no tiene en el mes de Setiembre como erroneamente muchos están confiados sinó á los dos meses á contar respectivamente del ingreso en caja. Así, es que los que quieran aprovechar el beneficio de la sustitucion antes no transcurra el tiempo, pueden dirijirse á esta,calle Peso Paja 7, en donde encontrarán una baratura sin igual y toda responsabilidad.

El Ampurdan durante la guerra de la independencia. Monografía histórica premiada por el Centro Artístico Industrial Figuerense en el Certámen literario de 1884, por D. José M.ª de Ferrer y de Idoret. Véndese á 8 reales ejemplar en la librería de Paciano Torres Constitucion 9.

Las enfermedades del decho en particular la tisis en su primer periodo se curan radicalmente con el uso de la

GALLETA DE FUCUS

que es el reconstituyente y el alimento mas poderoso que se conoce para los niños y enfermos convalecientes.

PREPARADA POR EL FARMACEUTICO EDUARDO MARTINEZ DALMAU.

(PROSPECTOS GRATIS.) (PROSPECTOS GRATIS.)

En venta: Al por mayor, dirigirse á su autor en Lloret de Mar (provincia de Gerona). Al detall, Farmacia del Dr. Vivas y Dr. Perez, Gerona, y en todas las Farmacias de España y Ultramar.

CARNE, HIERRO y QUINA

El Alimento mas fortificante unido a los Tónicos mas reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO y QUINA! Diez años de exito continuado y las afirmaciones de todas las eminencias médicas preuban que esta asociacion de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador mas energico que se conoce para curar: la *Clorósis*, la *Anemia*, las *Menstruaciones dolorosas*, el *Empobrecimiento* y la *Alteracion de la Sangre*, el *Raquitismo*, las *Afecciones escrofulosas y escorbuticas*, etc. El Vino Ferruginoso de Aroud es, en efecto, el único que reune todo lo que entona y fortalece los organos, regularisa, coordena y aumenta considerablemente las fuerzas ó infunde a la sangre empobrecida y descolorida: el *Vigor*, la *Coloracion* y la *Energia vital*.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

EXIJASE el nombre y la firma AROUD

PILDORAS HOLLOWAY.

Ese remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente lasangre, la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen al género humano.

Las Pildoras HOLLOVAY restituyen al estómago y á los intestinos su accion formal, regulariza las secreciones y restablece la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta prefeccion los nérvios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno apovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dósis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El arte médico no ha llegado aun ha producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones, siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de humores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismo, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de costipados toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Hollovay.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se toma el Unguento.

Amplias instrucciones en español,
relativas al uso de dichos medicamentos
envuelven las cajas de píldoras y botes de ungüento.

Se vende en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento Hollovay 533, Oxford-Street, Lóndres.

LA MODA ELGANTE ILUSTRADA.

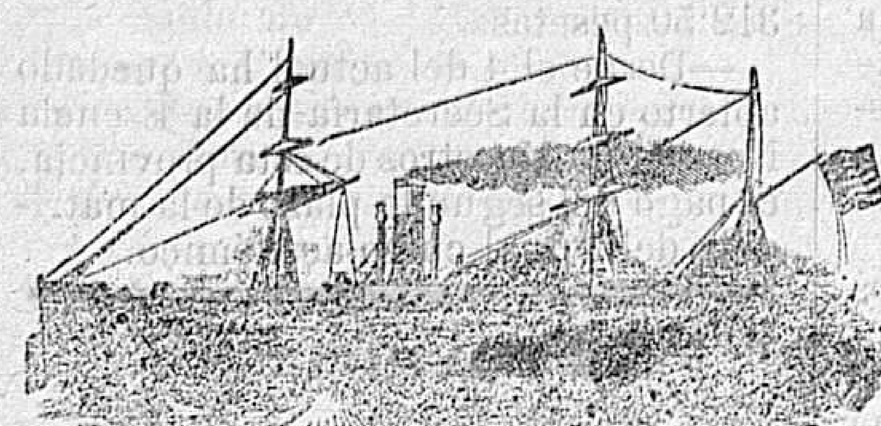
Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Cárlos é hijo, de Madrid, son los Sres. D. Aniceto Palahi. Paciano Torres y Martí y Cargol, en cuyas librerías admiten suscriciones y reclamaciones y se facilitan números de muestra.

Este periódico indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de modas de Paris, patrones de tamaño natural, modelos de trabajo á la aguja crouchet, tapicería en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música etc.

En la imprenta de este periódico se admiten cajistas.

ABERTURAS DE REGISTRO.

VAPORES CORREOS



DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA antes de ANTONIO LOPEZ Y COMPAÑIA

SERVICIO PARA PUERTO-RICO HABANA Y VERACRUZ.

SERVICIO PARA COLON Y PACIFICO.

Salidas.	Barcelona.	los dias 5 y 25	de cada mes.
	Málaga.	» 7 y 27	
	Cádiz.	» 10 y 30	
	Santander.	» 20	
	Coruña.	» 21	

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz,admiten cargas y pasajeros para LAS PALMAS (Gran Canaria) y Veracruz.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica,en combinacion con el ferro-carril de Panamá y lineas de vapores del Pacífico, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos:

Litoral de Puerto-Rico.—San Juan, Mayagüez y Ponce.

Litoral de Cuba.—Santiago, Gibara y Nuevitas.

América Central.—La Guayra, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena de dias. Calon y todos los principales puertos del Pacífico como Puna Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatamala, Champerico, Salina Cruz.

Norte del Pacífico.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzatlan y San Francisco de California.

Sud del Pacífico.—Todos los puntos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iqueque, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de 3.ª clase para la Habana, Puerto-Rico y sus litorales á 35 duros, de tercera preferente con mas comodidad á duros 70 para Puerto-Rico y 80 duros para Habana.

El dia 25 de Mayo saldrá de Barcelona

CIUDAD DE SANTANDER.

Para Cadiz, escalas y demás servicios correspondientes.

NOTA. Esta agencia puede facilitar directamente á los cargadores los medios de asegurar las mercancías y efectos transportados por los vapores de la Compañía hasta verificar la entrega de dichas mercancías y efectos en los puntos de consignacion.

Representante de la empresa en esta provincia **DON ANTONIO BOXA**

SOCIEDAD GENERAL de Transportes Marítimos por Vapor.

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR.

Se emplean solo 26 dias—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes

Prestan este servicio los grandes y magnificos vapores, *Provence Bearn, La France, Savoie Poitou y Bourgogne, admitiendo carga y pasajeros*

Para **Rio-Janeiro Montevideo y Buenos Aires.**

Saldrá del puerto de Barcelona el 23 de Mayo el vapor

SAVOIE.

DE 5,000 TONELADAS, ADMITIENDO PASAGEROS Y CARCA.

NOTA.—Estando ya limitada la cabida se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser entregada el dia 12 precisamente.—PRECIOS: 1.ª clase, **160** duros.—2.ª **100** duros.—3.ª **40** duros.

Nota.—*Estos* vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse.

Los pasageros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasajeros que llegan á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigracion por cuenta del gobierno argentino *Serán* tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la república que ellos elijan. *Las* peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesía.

Los equipajes deben entregarse precisamente el dia 14 en el local destinado por la compañía.

Consignatarios: Señores Ripol y C.ª, plaza de Palacio esquina á la de Marquesa, en Barcelona.

Se despachan pasajes hasta el 1.º si antes no se ha llenado el cupo; para mas informes acúdase al

Representante general en esta provincia, D. Antonio Boxa

ESTABLECIMIENTO TPOGRAFICO DE ALBERTO NUGUÉ.

En esta Imprenta se hacen impresos de todas clases y á precios módicos.

Plaza de Bell-lloch número 4.— Gerona.